

CONVOCATORIA INTERNA

CONCURSO DE ILUSTRACIÓN EDUNILA

Con el objetivo de aprovechar los talentos de la comunidad unileira y su mayor involucramiento con los libros publicados por la Editorial de la UNILA, esta convocatoria interna invita a estudiantes de pregrado o posgrado a enviar una ilustración, utilizando cualquier técnica artística, con el fin de que sea utilizada para la elaboración de las portadas de dos libros que serán publicados próximamente por EDUNILA.

La titular de la Editorial de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana – EDUNILA, designado por Ordenanza UNILA n° 253 del 19 de junio de 2023, en el uso de sus atribuciones legales, delegadas por el Reglamento Interno de Editora Universitaria, aprobado por Resolución n° 5/2021/CONSUN de 26 de enero de 2021, hace pública, por medio de este Aviso, la Convocatoria Interna del Concurso de Ilustración Edunila.

1. OBJETIVO

1.1. Esta Convocatoria Interna tiene como objetivo seleccionar dos ilustraciones para componer, cada una, la portada de los siguientes libros:

- I. **Vivienda social en Colombia: una metodología para evaluar las condiciones mínimas de habitabilidad**, en adelante Libro 1.
- II. **Reviver ciudades**, en adelante Libro 2.

1.2. La ilustración debe ser inédita, bajo la responsabilidad del artista ganador/a (o proponente), quien responde civil o penalmente por plagio o apropiación indebida de ideas, proyectos, dibujos, etc., extraídos de cualquier fuente, sin autorización, debiendo el artista o la artista cumplir con la legislación brasileña sobre derechos de autor/a u otra legislación aplicable a la materia y las convenciones internacionales de las que Brasil es signatario.

2. JURADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. El Jurado del Concurso está integrado por la Titular de la Editorial, la Programadora Visual y un/a miembro/a del Consejo Editorial cuya experiencia esté relacionada con las artes visuales y/o temáticas afines.

2.2. Los autores del Libro 1 y del Libro 2 podrán formar parte de la reunión del Jurado del Concurso, con derecho a voz y sin derecho a voto.

2.3. La elección de la ilustración corresponde al Jurado del Concurso, en base a los siguientes criterios:

- I. Adecuación estético-temático al contenido de cada libro: hasta 30 puntos.
- II. Facilidad de la ilustración para convertirse en portada de libro: hasta 30 puntos.
- III. Lenguaje y expresión, composición, formas, colores y dimensiones; lenguaje plástico visual; expresión, coherencia y significado: hasta 20 puntos.
- IV. Innovación y creatividad: hasta 20 puntos.

2.4. El material deberá ser enviado al Jurado del Concurso, sin identificación, por lo menos una semana antes de la reunión deliberativa.

- I. El Jurado del Concurso deberá reunirse una sola vez para deliberar, a puerta cerrada.
- II. El Jurado deberá completar un formulario de evaluación, con la puntuación según los criterios enumerados en el punto 2.3, para cada propuesta competidora.
- III. En caso de empate, la Titular de la Editorial tiene voto de calidad.

2.5. La decisión del Jurado del Concurso es soberana, no pudiendo apelarse la decisión. Están sujetas a descalificación y desestimación las propuestas que se encuentren en las siguientes situaciones:

- I. Propuestas ausentes, vagas o que presenten irregularidades o defectos susceptibles de dificultar su análisis y juicio.
- II. Propuestas no acordes con el tema del concurso.
- III. Propuestas que no sean inéditas.
- IV. Propuestas que no sean de autoría propia o que utilicen, sin autorización, obras de terceros.
- V. Propuestas de contenidos ofensivos o discriminatorios.

3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

3.1. Puede participar en el **Concurso de Ilustración EDUNILA** cualquier estudiante, de pregrado o posgrado, con vínculo activo en la UNILA.

- I. Cada persona puede concursar con una sola propuesta por cada libro.
- II. No se permite la participación de los miembros del Jurado del Concurso, ni en la calidad de la orientación del trabajo.

3.2. El material debe entregarse en tres archivos digitales distintos con contenido idéntico, un archivo identificado guardado en formato no editable, un archivo identificado guardado en formato editable y un archivo no identificado guardado en formato no editable.

- I. El nombre de los archivos con identificación debe seguir el estándar **Libro 1 o 2_nombre de la ilustración_apellido autor**.
- II. El nombre de archivo no identificado debe seguir el patrón **Libro 1 o 2_nombre de la ilustración**.

3.3. Las propuestas deben cumplir con la siguiente norma técnica:

- I. Resolución 300 DPI.
- II. Tamaño de imagen A4.
- III. Estándar de color RGB.
- IV. Formato JPG o PNG definitivo.

Párraf Único. La ilustración puede ser hecha a mano, siempre y cuando sea escaneada para entrega conforme previsto en el ítem 3.3.

3.4. Al registrarse para **Concurso de Ilustración EDUNILA** el autor / la autora está de acuerdo con la transferencia de los derechos de autor de la ilustración a la editorial.

3.5. El registro y envío del material deberá realizarse a través del sistema Inscreva.

4. PREMIO

4.1. Las tres mejores obras situadas, por cada libro, en el **Concurso de ilustración EDUNILA** recibirá:

- I. 1° Lugar: beca valorada en R\$ 700,00, equivalente a un mes de beca, mención de honor, identificación de la autoría en el expediente y en el catálogo del respectivo libro, y un libro de EDUNILA de libre elección.
- II. 2do Lugar: Mención de Honor y tres libros EDUNILA de libre elección.
- III. 3er Lugar: Mención de Honor y dos libros EDUNILA de libre elección.

Párrafo Único. La beca se otorgará únicamente al autor o autora principal.

4.2. Las menciones honoríficas ocurren en los canales de comunicación institucional, incluido el sitio web de la UNILA.

5. CRONOGRAMA

Eta pas	Término
Publicación del Aviso de Licitación	02 de agosto de 2023
Plazo de inscripción y envío de trabajos	23:59 del 15 de septiembre de 2023
Divulgación de registros	17 de septiembre de 2023
Plazo de presentación de solicitudes	23h59 del 19 de septiembre de 2023
Homologación de Entradas	22 de septiembre de 2023
Fecha límite para la reunión del jurado	Hasta el 10 de octubre de 2023
Anuncio del resultado final del concurso	SIEPE 16 al 20 de octubre de 2023

5.1. A criterio del Órgano Ejecutor de la Editorial, los plazos anteriores podrán ser modificados por conveniencia e interés público.

6. CASOS DE OMISIÓN

6.1. Las omisiones deben ser analizadas y resueltas por el Órgano de Ejecución de la Editorial.

Foz de Iguazú, 02 de agosto de 2023.

**ANEXO I - PLAZO DE AUTORIZACIÓN PARA LA REPRODUCCIÓN DE OBRA
FOTOGRAFICA O ARTÍSTICA**

Por este instrumento, Yo, _____, designado como CEDENTE, portador/a de RG/RNE/Pasaporte No. _____ y CPF No. _____, domiciliado/a en la ciudad/estado _____, autorizo la reproducción de mi(s) obra(s) artística(s) para ser utilizado en la publicación _____, a ser editada por la Editorial Universitaria (EDUNILA), en lo sucesivo denominada CESIONARIA. El/La CEDENTE también autoriza la alteración de su obra, en caso de ser necesario; inclusión en la producción audiovisual; su distribución; almacenamiento de bases de datos; colocación electrónica o de cualquier otra forma directa o indirecta, por un período de 5 (cinco) años, en este o en cualquier otro país, sin cargo para el CESIONARIA, pudiendo prorrogarse este plazo, por igual período, mediante la firma de un aditivo, con por lo menos 30 (treinta) días de anticipación al término de su vigencia.

El/La CEDENTE declara ser el autor/ la autora y propietario/a de los derechos de autor del objeto de esta cesión y que no existe gravamen ni compromiso frente a terceros/as respecto de los derechos de autor de los objetos aquí cedidos.

El/La CEDENTE declara que la presente cesión de derechos se realiza a título gratuito, no teniendo nada que reclamar a título alguno.

Foz de Iguazu, ____ de _____ de 20__.

CEDENTE

ANEXO II – LIVRO 1: VIVIENDA SOCIAL EN COLÔMBIA: una metodología para evaluar las condiciones mínimas de habitabilidad

Por Camilo Torres; Yelínca Saldeño; Juan Castiblanco e Noé Villegas

RESUMEN

En la presente obra se hace un análisis comparativo de las viviendas formales e informales en Colombia, de acuerdo con sus condiciones a nivel de infraestructura y habitabilidad, haciendo énfasis en el caso específico de aquellas que se encuentran en la ciudad de Bogotá. Así mismo, se destaca el trabajo colaborativo y participativo con los integrantes de la comunidad informal, con el fin de transferir y construir de manera colectiva, aquellas buenas prácticas constructivas que les permitan mejorar la calidad de sus viviendas y de su entorno, y por ende mejorar su calidad de vida.

INTRODUCCIÓN

El propósito de la obra se centra en describir la problemática de acceso y precariedad en la vivienda transversal al continente latinoamericano, presentando una condición global de habitabilidad y destacando las dificultades de gestión en países en vía de desarrollo. Trata a partir del caso de Colombia, plantear una metodología para evaluar las condiciones mínimas de calidad en una vivienda, teniendo en cuenta aspectos como la seguridad, la legalidad en la tenencia, la habitabilidad, el espacio público, el contexto urbano, el ámbito estructural, el aspecto geométrico y de diseño, los materiales y el tema constructivo, y finalmente, se plantean los desafíos que se presentan en materia de vivienda en la región para ser tenidos en cuenta.

El estudio se desarrolló en Bogotá, la capital de Colombia, en la localidad de Kennedy, barrio Boita, y en la localidad de Usme, barrio Gran Yomasa. Se escogieron estos dos sectores, debido a que existía un acercamiento y trabajo previo por parte de los autores del libro. Asimismo, las familias participantes, reconocían la labor del grupo de profesionales en temas de vivienda y ya habían participado en proyectos similares de investigación.

Para el desarrollo del estudio comparativo, se tuvo en cuenta un enfoque no experimental cuantitativo, debido a que durante el desarrollo de este trabajo no se manipularon las variables identificadas y evaluadas en la vivienda formal e informal a partir de las condiciones de diseño mínimas que debe tener una vivienda, según criterios de confort, distribución de espacios y materiales definidos. Además, se observó el fenómeno del déficit de los tipos de vivienda tal y como se presentan en un contexto social formal e informal, para posteriormente analizar sus condiciones y determinar la calidad de estas.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se siguieron serie de pasos sistémicos ligados al pensamiento crítico, en donde se consolidó una propuesta de categorización cualitativa y cuantitativa que se ajuste a las condiciones socioeconómicas, culturales, ambientales y de territorio de las comunidades informales, razón por la cual, el proceso para la conceptualización del estudio comparativo de la vivienda formal e informal se apoyó en la normatividad vigente a nivel Colombia, el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo resistente NSR-10 y en normas de habitabilidad como las que reglamentan la vivienda en Cataluña España, ya que en el territorio Colombiano no existe una normatividad clara en este aspecto.

La obra aborda desde el punto de vista descriptivo, situaciones, contextos y espacios, ya que dichos estudios buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Para este caso, la categorización de los procesos constructivos dentro de dos unidades habitacionales de procedencia formal e informal con el ánimo de identificar el grado de cumplimiento de la normatividad establecida en estas construcciones, las cuales, afectan directamente a sus habitantes.

Asimismo, el diseño no experimental fue el enfoque utilizado en el estudio, ya que la investigación realizada no manipuló la variable de investigación porque solo se observó el fenómeno tal y como se presentó en

su contexto natural para posteriormente analizarlo. Para este caso se evaluaron las condiciones constructivas relacionadas a la habitabilidad en la vivienda formal e informal en donde participaron 2 núcleos familiares. Por último, la investigación propuesta también se enmarcó en los diseños de investigación transversal, los cuales se caracterizan por la recolección de datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (ibidem).

Buscamos mostrar que la crisis social aunada a la pobreza multidimensional incrementa una problemática frente a los déficits cualitativo y cuantitativo que impactan negativamente a los asentamientos a nivel formal e informal. Esto es particularmente significativo pues que una vivienda debe fomentar la estabilidad familiar y la competitividad de un territorio. Así, se proponen, a partir del estudio de caso colombiano, 27 factores a tener en cuenta para mejorar las condiciones de habitabilidad en la vivienda, dando paso a determinar los desafíos para promover espacios participativos de acceso y construcción de vivienda apta según las necesidades de los habitantes a corto, mediano y largo plazo.

El punto central de este trabajo fue, por lo tanto, desarrollar dos herramientas a considerar con variables inherentes a la habitabilidad y a la seguridad estructural de la vivienda, con el objetivo de generar un marco de evaluación genérico que pueda guiar al lector y la lectora en cuanto a las condiciones mínimas que debe poseer una unidad habitacional para considerarse segura para el núcleo familiar, y así, poder programar mejoras locativas que optimicen los espacios y generen climas de estabilidad para sus ocupantes.

Para comprender la formación urbana de Colombia y las franjas urbanas empobrecidas junto a las grandes ciudades, como Bogotá, Medellín, Cali o Barranquilla en las últimas décadas, es preciso contextualizar la historia reciente del país, que vive un conflicto armado que dura casi seis décadas.

ANEXO III – LIVRO 2: REVIVER CIDADES

Por Wagner de Alcântara Aragão

RESUMO

‘Reviver cidades’ é um livro de autoria do professor e jornalista Wagner de Alcântara Aragão, publicação contemplada pelo edital 02/2021 da EDUnila. Reúne artigos jornalísticos produzidos pelo autor entre os anos de 2018 e 2021 e veiculados no ‘Brasil Debate’, site do Núcleo Temático ‘Como Pensar o Brasil Hoje?’, ligado ao Laboratório de Estudos Interdisciplinares (Labiab) do Instituto de Estudos Brasileiros da Universidade de São Paulo (IEB-USP). São 33 textos, distribuídos em quatro grandes temáticas: ‘Circular’, sobre a mobilidade como acesso aos bens urbanos; ‘Morar’, abordando as condições do viver nas cidades; ‘Interagir’, relacionando a importância da democratização da comunicação para a vida urbana; e ‘Conviver’, tratando de equipamentos e atrativos culturais, esportivos e de lazer. Os textos emergem de um período de acelerado desmonte de políticas públicas, processo iniciado pós-golpe de 2016 e intensificado pela ascensão da extrema direita ao poder, depois das eleições de 2018. Refletem ainda angústias da fase mais aguda da pandemia de covid-19, e a agonia diante do desmantelamento escancarado da democracia no país.

O palíndromo no título da obra – o “reviver” em ‘Reviver cidades’ – busca sintetizar esse vai e vem entre o Brasil da época de produção do livro e o Brasil da data de cada texto; ainda, as relações com o Brasil de 2018, 2016, 2014, 2013... e do Brasil que poderia estar por vir a partir de 2023. Um “vai e vem”, contudo, sem que percamos o norte, o sentido. Qualquer que seja o movimento, o viver precisa ser priorizado. Retornar, lembrar, resgatar, recuperar, para reforçar. Retomar o recurso, reinserir-se no percurso da reconstrução. Reconstruir as esperanças. Reviver.

APRESENTAÇÃO

O Brasil pós 2018. Ou melhor, reflexões sobre e para o Brasil pós 2018. É o que este livro traz. Melhor dizendo: é o que este livro propõe. Por que pós 2018? Porque é um marco importante para entendermos as agruras que acometem a nação neste começo de terceira década do século XXI, do terceiro milênio. É bem verdade que o Brasil de 2018, que repercute em 2021, quando esta obra é finalizada, começa anos antes. Os retrocessos em direitos trabalhistas, sociais e humanos decorrem de uma ideologia dominante que lançou suas garras em 2013 – e para essa afirmação nos baseamos (e comungamos dela) na análise de Jessé Souza, em obras como a “A elite do atraso” e “A radiografia do golpe”. Afirmação que tem, portanto, base científica.

A partir de 2018, o autor deste livro, professor e jornalista Wagner de Alcântara Aragão, passou a colaborar com o Brasil Debate, site do Núcleo Temático ‘Como Pensar o Brasil Hoje?’, ligado ao Laboratório de Estudos Interdisciplinares (Labiab) do Instituto de Estudos Brasileiros da Universidade de São Paulo (IEB-USP). O autor se incumbiu de abordar, no referido foro, questões que digam respeito, principalmente, à vida nas cidades, onde moram oito de cada dez brasileiros e brasileiras. Nas cidades grandes, nas médias e nas pequenas os dilemas e potencialidades são similares, o que muda é proporção.

Este livro se constitui, pois, numa coletânea dos textos publicados no Brasil Debate. São 33 textos selecionados, organizados aqui de modo a compor uma narrativa temática, e não cronológica. Há, sim, apontamento da data de veiculação de cada texto, porque, uma das marcas deste Brasil pós 2018 é a de sermos surpreendidos cotidianamente com mudança de conjuntura – dentro, sempre, de uma estrutura em que deliberadamente o caos se acentua. Então, partindo dos estudos dos filósofos da linguagem Mikhail Bakhtin e Valetin Volochínov, que ressaltam as relações dialógicas dela, a linguagem, e que por isso todo enunciado, todo discurso é fruto das condições, do entorno e de discursos outros em determinado cronotopo (tempo e espaço), consideramos importante situar o leitor e a leitora sobre o instante em que cada texto foi originalmente publicado. É o que fazemos. Há ligeiras adaptações de forma, eliminando-se características típicas da veiculação na internet (por exemplo, exclusão de chamadas para hiperlinks e supressão de intertítulos). E mesmo de construção textual – como títulos e frases iniciais, de modo a promover uma articulação entre cada uma das partes constituintes desta coletânea.

A opção por um palíndromo no título da obra – o “reviver” em ‘Reviver cidades’ - pretende sintetizar esse vai e vem entre o Brasil da época de produção do livro e o Brasil da data de cada texto; ainda, as relações com o Brasil de 2018, 2016, 2014, 2013... e do Brasil que poderia estar por vir a partir de 2023. Um “vai e vem”, contudo, sem que percamos o norte, o sentido. Qualquer que seja o movimento, o viver precisa ser priorizado. Retornar, lembrar, resgatar, recuperar, para reforçar. Retomar o recurso, reinserir-se no percurso da reconstrução. Reconstruir as esperanças. Reviver.